

De hacer la que se le esta Tomando, y que asimismo
Gema al recibo, de su magstad y brevedad del de pago
De las dichas quantas al qual dicho auto fue proveido
en diez y siete dias del mes de Diciembre de mill
y seis cientos y diez años por esta ciudad y por el dho
Auto y autendo conferido y tratado sobre lo que para
recibo con demas acordos que por la ocupacion y trabajo qual
dho pedio de flores a tenido y truuue en las brevedades de los
dho ympuestos y esta ciudad se señalo sesenta y dos mill
de los dho tiempo y se esto mando se le diese libramiento
en forma para que en las dichas quantas que de los dho
ympuestos se cobraren se le reciban y pasen en ella la
dicha cantidad

Libramiento
ympuestos.

Hoy

Mandaron Dar subramiento en forma
Para que en la cuenta que diere pedro de flores de vino
de esta ciudad persona nombrada para la cobranca de los mrs
que se proceido y procaen de las Rentas de los ympuestos
que son facultades Real de su mag y se cobren en esta ciudad
para con ellas pagar los veinte y cinco mill ducados
que se tomaron p cinto para pagar a los de la villa longa
la obra de alcabala de sacas y otras cosas destinadas
se le reciban y pasen en ella sesenta y dos mill
que los alcabales de su dho y de los mandaron librar por
la ocupacion y trabajo y diligencias que a fecho en la
obra cobranca y ad de saber en lo que queda por cobrar
de los quatro años que la dha cobranca a sido de aqu
Cargo que con este libramiento Tomando la Dha
Del General Contador de esta ciudad Mandaron
se le reciban y pasen en cuenta los dho sesenta y dos
mill maravedis sin otro Recaudos alguno

Libramiento.
f. 2.
dado

Mandaron Dar subramiento en forma Para que en
la cuenta que diere Juan Sancho de Obispo Mayor como
que agido de los propios y Rentas de esta ciudad para que de los mrs
que dello son de su cargo hasta el dia de san Juan de ju
nio pasado de este de mill y seis cientos y nueve
ciento y cinco y nueve reales que valen cinco mill quatro
y seis mrs por tanto que el dho gasto en gastos de
pormenudo en cosas tocantes a esta ciudad como para el
una Relacion jurada del dho Juan Sancho de Obispo
con la qual este libramiento Tomando la Dha
Del General Contador de esta ciudad Mandaron se le
reciban y pasen en cuenta los dho sesenta y dos
y nueve reales sin otro Recaudos alguno

Mandaron dar subramiento en forma Para que en

